

## **COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE**

Promotora de Informaciones, S.A. anuncia que, para permitir que Vivendi Universal lleve a cabo una emisión de bonos canjeables en acciones de Sogecable, ha acordado la resolución anticipada, a partir de hoy, del acuerdo de accionistas de Sogecable, entre Prisa y Groupe Canal+.

La vigencia de este acuerdo hubiera finalizado el 31 de diciembre de 2003 (a consecuencia de la comunicación de la intención de no renovarlo, realizada por Groupe Canal+ en junio de este año).

29 de septiembre de 2003